

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA
RADICACION: 76001311000720210018800
AUTO #2817

Santiago de Cali, treinta (30) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

HAGASELE saber a la memorialista que revisado el presente proceso se establece que el gestor judicial no es parte dentro este asunto.

NOTIFÍQUESE,


MAGY MANESSA COBO DORADO
JUEZ